



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA 028-2026

INICIATIVA DE SEGUIMIENTO Y ACELERACIÓN ADUANERA PARA VERIFICACIONES INMEDIATAS

La Dirección General de Aduanas informa sobre la implementación de la Iniciativa de Seguimiento y Aceleración Aduanera, orientada a brindar un acompañamiento cercano al usuario en las declaraciones con verificación inmediata (selectivo rojo).

El objetivo es dar seguimiento a las verificaciones inmediatas desde el inicio de la revisión física hasta el despacho del embarque, brindando información clara sobre el estado de la carga, identificando oportunamente posibles atrasos y contribuyendo a un despacho más ágil y transparente.

Como parte de esta iniciativa, la DGA pone a disposición los siguientes medios oficiales de contacto:

Correo electrónico: seguimientoaduanero@aduana.gob.sv

Llamadas telefónicas: realizadas exclusivamente por personal autorizado de la DGA, debidamente identificado, a través del número 2237-3000. Por motivos de seguridad y control de calidad, las llamadas serán grabadas y monitoreadas.

Para consultas técnicas o específicas sobre el trámite, el usuario deberá comunicarse directamente con la aduana donde se realiza la verificación inmediata o con el Departamento de Atención al Usuario.

El personal de la DGA nunca solicitará información confidencial, datos personales sensibles, pagos adicionales ni transferencias a cuentas particulares por ningún medio.

Con estas acciones, la DGA reafirma su compromiso de facilitar el comercio exterior mediante una gestión ágil, segura y al servicio del usuario.

San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, 18 de mayo del 2026.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Distrito de Ilopango, San Salvador Este, El Salvador, C.A.
Atención al Usuario: +503 2244-5182, WhatsApp: +503 7073-8768, Correo: usuario@aduana.gob.sv
Sitio Web: www.aduana.gob.sv, X: @aduanas_SV, Facebook: Aduana El Salvador, Instagram: aduanas_sv

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 E ISO 37001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

